

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-aguero núm. 13. Se elige el administrador suscritor, se dirigen al administrador de la "Crónica", acompañando entranza de sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA

ANTES Y NO DESPUES.

Al juzgar nosotros en nuestro número del 18 de Julio la guerra franco-prusiana, fijos en la situación de Europa, teniendo como criterio invariable las eternas leyes del progreso y sin mas interés que la expresión sincera de la verdad, terminábamos nuestro artículo de fondo con estas palabras:

«La Francia sabe muy bien que los pueblos son hermanos y que solo los despotas pueden tener interés en que se maten; pero Dios permitirá que se estrete la soberbia de Napoleón y tras la tempestad que se prepara brille un nuevo día para los pueblos.»

«Tenemos fe, muchísima fe en el progreso, y en la ocasión presente opinamos que los reyes van a servir la causa de los pueblos creyendo servir su propia causa. Dios no puede consentir ese juego horrible y sangriento de las batallas sin otro fin que la destrucción de la humanidad o con el solo objeto de lisongear la soberbia de los tiranos. Todo trabaja aquí en el sentido del progreso, así es que, en el estado actual de Europa, ó la guerra entre Francia y Prusia no significa nada ó significa el advenimiento de la república. Un Napoleón profetiza que la Europa sería cosaca ó republicana, otro Napoleón va a cumplir su profecía; ambos han hecho sin saberlo la causa de la libertad. (Que misteriosas coincidencias!»

Si los acontecimientos que han tenido lugar y los que se preparan como consecuencia forzosa de estos, tienden ó no al cumplimiento de nuestras palabras, no hay para que decirlo. La sesión tempestuosa del Cuerpo legislativo, la actitud sombría de París retratada magistralmente por nuestro embajador, los desórdenes de Marsella, los tratados de alianza entre algunas potencias, los aprestos militares de todas, expresión de los temores que el porvenir les inspira y el espíritu un si es no es republicano que de pocos días á esta parte parece como que se refleja en algunos periódicos de nuestro país, dirán mejor que nosotros si Europa atraviesa una crisis formidable, terrible, y si vamos ó no vamos empujados por el huracán de la revolución al término que indican nuestras palabras.

Que vamos á la república es indudable; pero hablando con toda la sinceridad de nuestra alma, creemos profundamente que entre nosotros por una multitud de circunstancias desfavorables, será causa, y Dios quiera que nos engañemos, de grandes trastornos que vuelvan á ensangrentar el suelo de la patria. Examinemos con toda imparcialidad y aunque sea ligeramente el estado de nuestros partidos políticos y deduciremos que por los medios que aquí quiere establecerse la república, tiene que ser el principio de una serie de conspiraciones y desórdenes que termine en la dictadura.

Para hacer la felicidad de esta cada vez más infeliz patria nuestra, hay nada menos que el partido absolutista,

el moderado, el unionista, el progresista, el democrata, el republicano unitario, el republicano federal, y el republicano socialista. De estos partidos mandan en amigable consorcio, el democrata y el progresista, los demás conspiran y guardan unos para otros, no la bondad de sus respectivos sistemas de gobierno como medio de hacer resaltar la falsedad de los sistemas de sus adversarios sino el odio mas cordial, las mas violentas represalias y las venganzas mas atroces. No exageramos nada; no queremos amedrentar á nadie bosquejando un cuadro sombrío de nuestras luchas intestinas. Presentes están en la memoria de todo el mundo los sucesos políticos de estos últimos años, y no hay para que recordar que el pueblo ha derramado torrentes de sangre, y no ha podido conseguir todavía que se asegure por mucho tiempo el reinado de la libertad. Muchas han sido las causas que han contribuido á hacer impotentes los esfuerzos del pueblo; pero no sirviendo á nuestro propósito en esta ocasión el estudio de ellas, vengamos á lo que es el tema preferente de este artículo.

¿Quiénes son los llamados por sus creencias y su historia á plantear aquí el sistema republicano? Llegado el caso de establecerlo, ¿qué forma se adoptará, la federal ó la unitaria? Una vez en el poder el partido republicano, ¿qué harán los demás partidos? Vamos á dar nuestra opinión con la franqueza de siempre acerca de las graves cuestiones que entrañan estas preguntas, y por lo que digamos quedaran expuestas con toda claridad nuestras ideas, y acaso justificados los temores que abrigamos respecto del porvenir.

Ni el general Prim ni sus amigos son los llamados á establecer aquí el gobierno republicano. O la política es en nuestro país una farsa indigna, ó es de todo punto imposible que los hombres de esta situación piensen seriamente en proclamar la república. Los que so pretexto de salvar la sociedad de las garras de la demagogia principian en Cadiz y concluyen en Valencia ametrallando al pueblo, no pueden, no deben un año después, cuando la tierra estará manchada todavía de sangre republicana, ponerse al frente de un cambio político en sentido republicano, porque sobre las razones de conveniencia, nunca que pueden alegarse, están siempre el decoro y las convicciones. No pueden los hombres de esta situación plantear la forma republicana, cuando sus oradores un día y otro día en el parlamento han sostenido que es imposible, porque no hay verdaderos republicanos, y Prim decía al suspender las sesiones de la Asamblea, que si era muy difícil fundar una monarquía era mucho mas difícil fundar una república. El aspecto de Europa puede haber cambiado hasta hacer menos peligrosa la forma republicana; pero no han podido cambiar en tan poco tiempo las condiciones del país. Es preciso, pues, que si los hombres de esta situación se declaran republicanos, sean llevados á la barra para que respondan de la sangre que han hecho derramar al pueblo en defensa de la república.

Ni el general Prim ni sus amigos

nen el prestigio que se necesita para plantear la forma republicana. Hay lagos de sangre que no se vadean, decía Castelar, y esta sangre los había de ahogar, como ahogó á Robespierre, la sangre de Danton. Los únicos que están llamados á establecer aquí la república son los que, bien ó mal pensando, han creído siempre que el pueblo está en condiciones de recibirla, y si una vez planteada, los resultados no corresponden—como nosotros creemos no corresponderán—á los deseos que se han hecho concebir, ó, por el contrario, satisfacen las aspiraciones de la multitud, sientan ellos en el primer caso, si tienen conciencia, el tormento que debe causarles ver á su patria retorciéndose dolorosamente en la miseria y la anarquía, ó gocen en el segundo la gloria de verla libre, feliz y poderosa.

Si el general Prim y sus amigos aceptan la república, creemos que será la unitaria; pero si esta forma se impone por las masas, dicho se está que no puede ser otra que la federal. Supongamos por un momento que Prim y los suyos establecen la república unitaria. Los hombres inteligentes del partido republicano federal se dividirán y habrá quien como un medio de transición acepte la forma unitaria; pero las masas permanecerán inmóviles esperando el triunfo de la federal, nueva tierra de promisión, y los progresistas rancios enemigos de cataveradas políticas, y la union liberal, y los absolutistas, y los moderados, harán alianzas, monstruosas si se quiere, contra los unitaristas, y ó mucho nos engañamos, ó vamos á presenciar, como es to se realice, las sangrientas escenas de las repúblicas hispano americanas.

Quien conozca los grandes defectos de nuestros partidos políticos, que jamás han confiado á la bondad de las ideas el triunfo de su sistema de gobierno, no puede esperar que siendo Prim presidente de la república, se limiten á trabajar dentro de las leyes. La union liberal sobre todo que vino á la revolución con otros propósitos no perdonará nunca al general Prim que falte á solemnes compromisos y casi puede asegurarse que los méfines estarán á la orden del día si se establece la república unitaria por los hombres que hoy están al frente del gobierno.

Mucho influyen las circunstancias en las opiniones políticas, pero hoy por hoy creemos que no hay nada que pueda hacer cambiar tan radicalmente las creencias de los hombres políticos. Los que ayer creyeron que las condiciones de nuestro pueblo no permitían el establecimiento de la república, deben hoy pensar lo mismo; si no quieren que los creamos tan sinceros republicanos como fueron sinceros monárquicos.

Aveguenza ver como al anunciarse un cambio político, una turba de gente menuda sigue las inspiraciones de cualquier mandarin y mucho antes de que el cambio se verifique procura ajustar sus palabras y hasta sus gestos á las exigencias del nuevo orden de cosas que se prepara. Si la república viene, seguros estamos que aquellos que nos han odiado, entra otras cosas,

porque según ellos tenemos un pie en la república, serán mas republicanos que los republicanos mas republicanos; mientras nosotros, democratas de siempre, que hemos hecho justicia al partido republicano, aplaudiéndolo cuando lo ha merecido, seguiremos creyendo lo que hemos creído desde el principio de la revolución; y hoy nos aconseja nuestra decencia política, puesto que se vislumbra el triunfo de la república, y nuestra conveniencia, esta siempre después de nuestras convicciones, decir mas alto que nunca, que la forma republicana venga de abajo, de la vengada de arriba, y ojala nos engañemos, tendrá mal éxito, y será, impuesta por el pueblo, una república turbulenta, é impuesta por el gobierno, una república militar, centralizadora, pero en ninguno de los dos casos el reinado de la justicia y del derecho.

Antes y no después es cuando conviene decir lo que se piensa para que cuando cual sepa á que atenerse; y no su ceda lo que en esta revolución, que antes de la batalla de Alcolea costaba trabajo encontrar un hombre que fuera democrata, y hoy es difícil encontrar uno que no lo sea.

En el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día 29 de Julio se ha publicado un decreto del Ministro de Hacienda fecha 23 de Junio anterior cuyas prescripciones nos parecen muy rigurosas.

Resúlvase en él que son aplicables á la exacción de los débitos por rentas, pensiones y plazos de ventas de bienes nacionales, las disposiciones de la Instrucción 3.ª de Diciembre del 1869 dictada para los procedimientos de las contribuciones é impuesto que la misma menciona; y que además de las cantidades que estén señaladas en concepto de dietas á los comisionados de apremio por razón de su cometido se exigirá el 6 por 100 de interés anual en concepto de demora á los deudores, aplicándose al tesoro este recargo.

Es decir que el Gobierno no se contenta ya con enviar comisionados con las dietas correspondientes contra los que se hallen en descubierto por algún plazo ó pensión, si no que manda exigirles cierto interés desde el día del vencimiento.

Y como quiera que en esta provincia se hayan hecho compras considerables de bienes nacionales, el tal decreto va á causar aquí grandes perjuicios.

No desconocemos que es justo que el obligado á satisfacer plazos ó pensiones los pague oportunamente, para que el Gobierno pueda atender á sus compromisos; pero no sería equitativo que teniendo en cuenta las circunstancias especiales que atraviesa el país, y la situación de los agricultores, que son los que mas compras han hecho, se les diese un aviso despues del vencimiento, señalándoles un plazo si quiera fuese muy breve, para el pago, ó que por lo menos á los que pagasen dentro del mes ó de los dos meses siguientes no se les exigiera rédito alguno.

Verdad es que desde el momento en que se deja transcurrir la época señalada para el pago de un crédito, y no se satisface este, se causan perjuicios al acreedor, que tiene derecho a exigir por ellos una indemnización; mas no por esto debe dejar de guardar este algunas consideraciones al que ha faltado a sus compromisos, por efecto de las circunstancias, sobre todo si al fin logra llenarlos poco tiempo despues.

Ademas, nosotros comprenderiamos ese rigorismo que se vé en el decreto de 23 de Junio si el Gobierno actual satisficiera oportunamente las obligaciones del Estado; pero cuando no sucede esto; cuando los clamores contra el Sr. Figuerola por la falta de pago de aquellas obligaciones, llegan al cielo, ¿tiene autoridad, el ministro de Hacienda para dictar semejante decreto? ¿Será justo que se apremie a una persona por lo que debe al Estado y que además se le exija un rédito como indemnización y que si esa persona es acreedora de aquel por otro concepto no tenga derecho para exigir una indemnización igual, ni para compensar su crédito? ¿No merece censurarse que el Gobierno prevaleciéndose, digámoslo así, de la fuerza, use todos los procedimientos que quiera contra los deudores, olvidando la situación del pais, y que luego él falte a sus compromisos cuando le plazca y se haga el sordo a todo género de reclamaciones?

Si el ministro de Hacienda fijara su atención en este asunto, habria de convenir con nosotros en que su decreto de 23 de Junio es demasiado riguroso y que convendria suavizar algun tanto las prescripciones de él, para no agravar mas la situación del pais.

La situación de Francia se ha agravado de un modo que verdaderamente sorprende aun a los que mas confianza tenían en la victoria de las armas prusianas. Pero al agravarse, segundice un colega se ha simplificado para el espectador, y hoy no es posible ver con claridad los sucesos ocurridos durante los últimos dias.

Prusia se ha hallado preparada para la guerra y para la ofensiva antes que Francia, y aparte de la superioridad de su plan estratégico demostrada por los hechos, ha obrado con mas unidad de acción y con fuerzas superiores a las de su adversario. El plan de la Prusia ha sido nada menos que la invasión de Francia por el Norte y el Este, y casi a un mismo tiempo ha acometido con los dos ejércitos que mandan el príncipe real y el príncipe Federico Carlos, la izquierda de los franceses, un tanto comprometida por el avance del segundo cuerpo (Frossard) sobre la línea del Saar, y la derecha, compuesta del primer cuerpo mandado por el mariscal Mac-Mahon.

Este ataque fué el primero realizado, pero con tanta fortuna y proseguido con tal vigor, que desde el dia 4, en que comenzó en Wissemburgo, hasta el 7 inclusive, el primer cuerpo del ejército francés ha estado cortado y casi envuelto por el príncipe real.

No ha sido, sin embargo, posible a los prusianos, segun los despachos, acabar de envolver la derecha de los franceses que se halla en retirada sobre Nancy, pero deben haberla causado grandes pérdidas, cuando el resultado de estas operaciones es dejarles libre, ó poco menos, el paso de la formidable línea de los Vosgos.

En la izquierda francesa el general Frossard (2.º cuerpo) ha sufrido una suerte parecida, si no peor, que la del cuerpo de Mac-Mahon.

El Sr. Rios Rosas declaró terminantemente en la conferencia que los individuos de la permanente celebraron el lunes, que habrá de liquidar cuentas atrasadas al punto que se reúnan

las Cortes, sobre la situación en general y sobre la conducta del presidente del Consejo muy particularmente.

Esto de liquidación hará sospechar a Figuerola, si se trata de aludirle indirectamente, por ser él la más caracterizada persona cuando se habla de liquidaciones.

Teniendo en cuenta que los maestros de escuelas públicas de primera enseñanza que disfrutaban sueldo de 1.650 pesetas y reúnen las condiciones prescritas en la orden de S. A. el regente del reino de 1.º de abril último tienen derecho a optar por concurso a otras de la misma categoría, dotadas con 2000 pesetas, sueldo máximo establecido por la ley de 9 de setiembre de 1857, la Dirección general de Instrucción pública ha acordado declarar que los referidos maestros pueden tambien aspirar en concursos a las de igual clase que las que desempeñan, aunque su sueldo esceda de las 2000 pesetas, sea cual fuere la cantidad con que los respectivos Ayuntamientos tengan por conveniente dotarlas.

He aqui, el número de hombres que han tomado parte en las principales batallas, desde el principio de este siglo:

•Batalla de Marengo, en 1800.—Habia por una parte 28,000 franceses y de otra 30,000 austriacos.—Total, 58,000 combatientes. Las pérdidas sufridas por ambos ejércitos ascendieron a 13,000 hombres entre muertos y heridos.

Austerlitz.—90 000 franceses.—80 000 austro-rusos.—Total, 178 000 hombres.—Muertos y heridos 23 000.
Jera.—100 000 franceses, 100 000 prusianos.—Total, 200 000 hombres.—Muertos y heridos 34 000.

Wagram.—150 000 franceses, ciento treinta mil austriacos.—Total, doscientos ochenta mil hombres.—Muertos y heridos 24 000.

Borodino.—125 000 franceses, ciento veinte y cinco mil rusos.—Total, 250 000 hombres.—Muertos y heridos 80 000.

Leipzig.—150 000 franceses, doscientos ochenta mil aliados. Total doscientos cincuenta mil hombres.—Muertos y heridos 50 000.

Waterloo.—68 000 franceses, 67 000 ingleses. Total 135 000 hombres. Muertos y heridos 14 000.

Solferino.—155 000 franceses y sardos, 136 000 austriacos. Total 271 000 hombres.—Muertos y heridos 27 000.

Koenigsgrätz.—200 000 prusianos, 200 000 austriacos y sajones.—Total, 400 000 hombres. Muertos y heridos 28 000.

Leemos en La República Iberica.

•No carece de gracia una comunicación que dirige a «El Pueblo» uno de sus suscritores, en la cual, entre otras cosas, dice lo siguiente:»

•Siendo ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola, progresista, segun dicen, y director de Propiedades y Derechos del Estado, D. Venancio Gonzalez, progresista tambien, aunque parezca inverosímil, no quedó un solo liberal en sus oficinas: la Revolución agradecida y los moderados en auge lo consignan para perpétua memoria.»

Y luego le manifiesta el suscriptor comunicante que han pasado al panteon de las cesantías los dos dos únicos liberales que habia en Propiedades, uno de ellos el antiguo y consecuente demócrata D. Sebastian Fernandez Lopez.

Nosotros, cumpliendo con un deber de imparcialidad, llamamos la atención de quien corresponda, sobre estos hechos: el ministro de Hacienda que no ha sido muy afortunado en su gestión financiera, parece como que tiene em-

peño en serlo menos en la cuestión de personas. Quizás dependa de malos informes y de peores noticias de consejeros áulicos de S. E. acerca de los empleados de la revolución.»

No carece de verdad lo que dicen el suscriptor del *El Pueblo y la República Iberica*.

Los propietarios de las fincas rurales situadas en término de esta capital se hallan bastante alarmados.

Ciertamente que no les falta razón para ello.

Segun nuestras noticias, aquellas fincas y especialmente las que tienen viñedo, se ven invadidas con frecuencia por cuadrillas numerosas que llevan el sano propósito de apoderarse del fruto que debe vendimiarse dentro de poco.

Los guardas de las propiedades procuran ejercer la mayor vigilancia; pero esto no es suficiente, pues sucede muchas veces que mientras se encuentran en un lado, los merodeadores penetran por otro en las posesiones y se apoderan de toda la uva que pueden llevar consigo causando a la vez daños de consideración.

Además los aficionados a lo ageno son algunas veces tan numerosos, que los guardas, que no suelen ser mas que uno en cada finca, y eso cuando esta es de importancia casi no se atreven a poner coto a los abusos de aquellos.

Semejante estado de cosas no debe continuar si se quiere que los propietarios de viñas, que sobre hallarse agoviados por los impuestos apenas pueden dar salida a los vinos aun despachándolos a precios muy bajos no queden completamente arruinados.

Se hace preciso, pues, que el Ayuntamiento fijando su atención en lo que ocurre, trate de organizar cuanto antes la guardia rural como se ha hecho con muy buenos resultados en Jerez de la Frontera y en varios pueblos de la provincia de Málaga.

Sensible es ciertamente tener que recargarse el presupuesto, pero lo es mas el que se tale y destruya las propiedades de los que contribuyen en grande escala al sostenimiento de las cargas municipales.

Esperamos que el Ayuntamiento no desaproveche nuestras indicaciones, dando a este asunto toda la preferencia que merece.

Los periódicos de Madrid y de provincias vienen denunciando desde hace algun tiempo escandalosas falsificaciones y estafas de que han sido víctimas varias personas, generalmente pertenecientes al comercio.

Deseosos de contribuir en cuanto de nosotros dependa a que en esta provincia no pasen percances por el estilo vamos a indicar los medios, de que segun las relaciones hechas por nuestros colegas, se valen los estafadores.

Apoderanse estos, sustrayéndola, de una carta dirigida a persona que tiene muchos negocios, y que por lo tanto a negocios de más ó menos interés suele referirse.—Se copia íntegra y luego se le añade un parralfo diciendo que ha recibido de D. Fulano tantos miles de reales para entregarlos a D. Mengano (le llamaremos D. Joaquín Silva, pues este nombre parece que le gusta a los *nenes*) el cual se encuentra (siempre) de paso en la población a donde la carta se remite, y no es persona conocida: que a pesar de esto no dude en entregarle dicha cantidad, tan luego como se presente a cobrarla con una carta orden; y que de ninguna manera demore el pago.—Esta carta falsificada se mete en el sobre legítimo para que no carezca del sello de la Administración de correos del punto de salida y llega a su destino.

A las pocas horas de recibirse la carta falsificada, el supuesto D. Joaquín Silva que ha marchado sin perder

momento a la población donde debe cometerse la estafa ó que se encuentra en ella, se presenta con la carta orden que él ó sus dignos compañeros han confeccionado, a cobrar su importe, y como la carta de aviso habla de asuntos que no son imaginarios, y ha sido recibida por el correo, aquel a cuyo poder ha llegado no suele concebir sospechas y paga. Escribe luego diciendo que carga en cuenta la cantidad satisfecha y entonces se descubre que la carta verdadera en que no se encargaba semejante pago fue sustraída y que él ha sido víctima de unos malvados.

Que estos no son pocos se comprende muy bien, toda vez que las estafas se han cometido en diferentes puntos y algunas veces casi en los mismos dias. Que tienen cómplices es indudable: sin ellos no podria verificarse la sustracción de las cartas legítimas. ¿Quiénes son esos cómplices? ¿Algunos carteros? Puede ser, y esto explicaria la prision de uno de ellos que tuvo lugar en Madrid hace poco tiempo por estar acusado de una estafa de consideración, cometida de la manera que dejamos indicada; pero si no recordamos mal algunos periódicos dijeron entonces que el cartero, hombre honradísimo, estaba seguro de poder justificar su inocencia. ¿Están los cómplices en otra parte, colocados en otros puestos y merced a eso se sustraen las cartas dirigidas a las personas de cierta posición y especialmente del comercio? Es muy posible. Pero se nos dirá tal vez ¿y si las cartas sustraídas no hablan de negocios ó por su índole ú otras circunstancias no son de las que se procuran para cometer una estafa? Entonces se cierran de nuevo y llegan a su destino ó bien se rompen y asunto concluido.

Ello es que el comercio está profundamente alarmado, y que es preciso descubrir y castigar a los autores de tales hazañas.—Y en prueba de que no exageramos al hablar de esa alarma, vamos a transcribir lo que dice *La Paz*, periódico de Valencia, despues de referir la estafa de que ha sido víctima D. Joaquín Senovilla, del comercio, que entregó 4500 rs. a un sugeto titulado D. Joaquín Silva, quien, segun la carta de aviso falsificada, firmada al parecer por su corresponsal en Jativa, Sr. Reig, iba a tomar baños de mar.

«Así ha sido víctima el Sr. Senovilla, y como nos dice oportunamente el Sr. Reig, si no se descubre pronto el origen de estas falsificaciones, habrá el comercio de suspender el giro de letras por temor a las estafas tan bien preparadas, que se están repitiendo.»

Felizmente, segun dice tambien *La Paz*, ha sido descubierta una de estas falsificaciones antes de consumarse la estafa, habiendo sido preso un jóven que con la carta orden se presentó a cobrar, y es posible que por las declaraciones que pueda hacer este individuo se descubra a los demás que forman parte de tan honrosa asociación.

De todos modos, nosotros creemos que si los Jueces de Madrid, donde a nuestro juicio tiene aquella su centro, trabajan con gran celo, como es de esperar, no ha de ser difícil el descubrimiento de esos individuos tan industriosos, que no hacen mas que discurrir medios para apoderarse de lo ajeno.

Segun tenemos entendido, en las diligencias formadas a instancia del gobernador de esta provincia Sr. Gemme, que suponía habían cometido el delito de desobediencia los dignos individuos de la Junta provincial de instrucción primaria ha dictado auto de sobreseimiento la Audiencia del territorio confirmando el del Juzgado de 1.ª instancia.

El Sr. Gemme ha quedado en este

asunto tan lucido como en otros de indole semejante empezados por virtud de escitaciones suyas; pero su señoría no se alterará por eso, como no se ha alterado antes por otras resoluciones iguales á la que dejamos indicada.

La comision de Monumentos de esta provincia acaba de publicar en un tomo de buenas formas y de impresion esmerada los *Discursos patrios de la real ciudad de Badajoz*, por Rodrigo Dosma Delgado, con cuya obra principia la publicacion de las referentes á la Historia de Extremadura, que piensa dar á la estampa.

El libro de Rodrigo Dosma lleva un erudito prólogo de nuestro amigo el Sr. Barrantes

Ha regresado de nuevo á esta capital el Gobernador de la provincia.

Tambien ha llegado el Sr. Obispo de la diócesis.

REMITIDO.

Uno de nuestros apreciables suscritores nos envia para su insercion el siguiente

Aviso.

Llamamos la atencion de quien compete, sobre la tolerancia de la autoridad local de Oliva de Mérida, que á pesar del aviso de la Subdelegacion de Sanidad del partido y de hallarse en coado expediente en el Gobierno de esta provincia, continuen infringiendo inusitada, audaz y temerariamente la legislación sanitaria con grave riesgo de la salud de aquel vecindario, con desprestigio de las clases Médico-Farmacéutica, usurpandola derechos legítimos, los intrusos D. Nicolas Cuadrado y Antonio Garcia, que pública, impune é ilealmente las ejercen.

VARIEDADES.

LOS TALISMANES.

Grande y poderosa era la influencia que estos simbolos ejercian en la imaginacion de los pueblos antiguos, como quiera que las gentes sencillas, propensas naturalmente á lo maravilloso, aprenden con amor todos los errores, si vienen á herir la susceptibilidad de su ánimo con ese brillo oscuro, digámoslo así, del misterio.

Ningun mal habia que temer, segun se creia, llevando encima el sagrado y eficaz preservativo de un talisman. El conservaba la salud, combatia las dolencias, ahuyentaba los peligros, aseguraba, en fin, todas las venturas.

¿Quién podria determinar la época de su origen? El origen de esta supersticion data de remotísimos tiempos. Vino á crearla el culto de los planetas y signos celestes, y el interes luego multiplicó sus figuras y generalizó tambien su devocion.

Los talismanes se hacian de cualquier metal, en pequeñas láminas ó planchas circulares, sellábanse con una marca parecida al carácter de nuestra alfabetica T, ó con los simbolos del sol, ó con la imagen de la luna, ó de los otros planetas, ó bien con los signos del zodiaco.

Estas medallas se llevaban suspendidas al cuello como defendiendo el pecho, urna del corazon, de malas contingencias. Los orientales decian *Tselamin*, de *Tselam*, imagen, figura, simbolo, talisman.

El sol, segun las creencias antiguas, engendraba el oro: así, pues, el oro se

consagraba al sol, por razon podríamos decir de paternidad, derecho que justificaba en cierto modo la semejanza de color y de brillo. Y el sol reunia, condensaba todas sus influencias en una medalla de la materia que él mismo habia creado, y en que veia su imagen religiosamente grabada.

La luna engendraba la plata, y por razon análoga miraba con el mismo amor y complacencia la plancha de ese metal que con su efigie le dedicaba la fe de sus adeptos.

Por semejanza ó equidad, el hierro, el duro hierro, se consagraba á Marte, dios de los exterminios; á Venus el cobre, á Saturno el estaño, sin duda por no haber ya otro metal menos indigno del padre de los dioses. Y Júpiter, Saturno, Venus y Marte favorecian como el sol ó la luna con toda la gracia de sus respectivas facultades las medallas consagradas á sus altas divinidades con el sello de sus benéficas imágenes.

Cada idólatra elegia por escudo el metal de su devocion, y cuando el astro ó dios de su metal, se olvidaba de la tutela debida á sus creyentes, la culpa era imputable, no á la divinidad adorada, sino á cualquiera otra influencia contraria, porque la favorable era infalible siempre: tal y tanta era la fe de los idólatras.

He ahí, pues, lo que eran los antiguos talismanes.

Antiguos dije, porque tambien hay modernos, y más eficaces aun, y virtuosos que aquellos.

Los talismanes modernos se hacen de oro, de plata y de cobre: los demás metales no inspiran ya devocion ninguna.

Tambien se hacen los dichos y aun dichosos talismanes de papel de varios colores con firmas, garabatos y geroglíficos, parecidos á los signos del Zodiaco; y estos preservativos reúnen las influencias de los otros tres metales.

El idólatra moderno que lleva en el bolsillo una medalla en forma de cartera, atestada de talismanes de papel, ó tiene un arca llena de talismanes de oro ó de plata, no solo está libre de las contingencias á que estamos sujeto los demás miseros mortales, que ni siquiera tenemos talismanes de cobre, sino que entra tambien en la categoria de los dioses.

Es infalible, benévolo lector: procura material, papel siquiera, para hacer la prueba, y nos dareis las gracias desde la cumbre del Olimpo.

Adviertoos: por lo que valga, que el papel de estraza no sirve más que para escribir notas diplomáticas.

GACETILLAS.

Copitillas del tiempo.

Porque la nave resistía el huracan de la Europa, con presteza nunca vista piensan echarle en la popa un remiendo progresista.

Comprende ya el general que está en un tris su importancia; que al fin escapará mal el bajel ministerial, gane Prusia ó gane Francia.

Y con rumbo hácia otros mares emprende la travesía, huyendo de los azares y peligros singulares del mar de la cesantia.

A la república en masa diz que el gobierno se pasa, fuerte, atrevido y sereno, metiéndose por lo ageno como Pedro por su casa.

De este modo puede ser que al cabo el gobierno diestro halla un rey á su placer, y que este golpe maestro le eternice en el poder.

Mas digo que si á formar gobierno republicano se aviene por gobernar, será preciso emigrar antes que pase el verano.

La república, se yo!

que no asasta á nadie aqui mas que á quien la persiguió: que venga en buenhora, si; pero progresista, no.

Parece que los maestros de escuela españoles han celebrado un contrato para proveer de viveres y dinero á los ejércitos francos-prusianos. Se dice que son inmensos los acopios que van ya para el Rhin, acompañados por un número considerable de cesantes y retirados, que ejercerán en campaña los cargos de fondistas y cocineros.

En Montoro (Córdoba) se han dado dos concerradas que han metido más ruido que la gran batalla del Rhin. Una ciudadana, ya algo cueca, ha contraido tercer matrimonio. ¿Cuál habrá sido el engañado? El diria: si me he de pegar un tiro me caso, y es lo mismo, y ella diria: arriera perdido, atajazre de seda. ¡Comprendemos el suicidio!

D. Basilio Patarata es un hombre muy galante, pero el pobre á cada instante está metiendo la pata. Hablando de Hernán Cortes con Cannto aseguró que era ¡inglés! ¿Cuándo digo que es muy bruto!

D. Salustiano Pavana pasa por sabio en Madrid, porque diz que enseña á mil gramática castellana. Lo que sólo decir se es que el tal escribe zaga con c. ¿Si será el pobre animal!

Nació en Galicia Blas Cano y educóse en Mataró, y allí su vida pasó con el arado en la mano. Y hoy le ha dicho á un tal Facundo, con cinismo, que hay mucho bestia en el mundo. ¿Se habrá cantado á sí mismo?

Ayer como siempre fui á ver á mi novia Irene, jóven bella, que no tiene siquiera un maravedi. Y el padre, de adusta cara, sin piedad me exigió que me casara. ¡Jesús que barbaridad!

Cantares.

Digiste que me querias, que tu amor sería eterno!... Si Dios no me quiere más ire derecho al infierno.

Entre tu querer y el mio, la diferencia es inmensa: el mio, crece que crece; el tuyo, mengua que mengua.

Amor es un prestamista, que por sus cortos placeres, nos hace pagar á todos muy crecidos intereses.

Como son coral tus labios y tienes por dientes perlas, no extraño que de tus gracias hagas pública almoneda.

Moralejas.

Al ponerse la faja un general, cayó con un ataque cerebral. Los generales aunque son muy jaques no pueden resistir ciertos ataques.

Porque su esposa le llamaba bruto, pidió el divorcio el pobre Sisebuto. En el mundo, lector, á ciertos hombres no se puede llamarlos por sus nombres.

Al Sr. Alcalde.—¿Ha dado V. S. permiso quizás para que se establezca otra plaza mercado en las esquinas de las calles de San Juan, Alamo y Sal? Y si el permiso no existe ¿cómo consiente V. S. que se hayan posesionado de ese sitio los vendedores de

higos chumbos, interceptando el paso á los transeúntes y molestando á los vecinos mas próximos con las voces que dan desde las 5 de la mañana hasta las 8 de la noche?

No ha comprendido V. S. que la reunion de desocupados que allí se verifica diariamente con objeto de entregarse los que la componen á juegos no muy cultos por cierto, perjudica á los comerciantes que tienen sus establecimientos cerca de aquellas esquinas?

Esperamos que V. S. fijando su atencion en este asunto tomará inmediatamente las medidas oportunas para que terminen los abusos que dejamos denunciados y que no dan una idea muy favorable de esta capital.

Carta de un cesante al maestro Figuerola.

Al Maestro Figuerola Gran Ministro sin segundo, Por quien hace nueve meses Que estoy en completo ayuno, Acude un pobre cesante Acartonado y enjuto De tal manera, que ya No soy ni coma ni punto. No me mireis, gran Señor, Porque tengo por seguro Que á fuerza de disecado No me encontrareis el bulto. No hago sombra puesto al sol: Puesto á la sombra soy humo, Que segun el aire corre Voy, vengo, bajo ó subo. No me acuerdo que es comer, Pues cuando pillo un mendrugo, Ni á hincarle el diente me atrevo Por artículo de lujo. He apurado las formillas, El baston no tiene puño, Y oliendo los bodegones Es como salgo de apuros. Así, pues, Señor Ministro, Levántame ya el ayuno, Porque hambre tan atroz Pasa de castaño-oscuro. Si así lo haceis, muchas gracias: Si no, permita San Bruno Que por una indignacion Me acompañeis al sepulcro.

(El Cencerro.)

AVISO IMPORTANTE.

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arábica, la casa Barry Du Barry y compañía de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por falsificación.

La Revalenta Arábica Du Barry economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos frecuentes, almorranas, gases, nerviosidad, desarreglo del hígado y de la mucosa, acedia, pituita, náuseas, espasmos, insomnios, tos, asma, tisis (consumcion), herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, agotamientos, descaecimientos, falta de colores y fuerza nerviosa.

Curá num. 69,814: De Su Santidad el Papa.

—Curá num. 38,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, male digestion, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable.— Du Barry y C.ª, calle de Valverde, num. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 70 rs.; 5 libras, 100 rs. La Revalenta chocolatada, Du Barry, en polvo.— Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 42 rs. de 2½ tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 258 tazas, 170 rs.; de 567 tazas, 300 rs. ó sea pos cuartos la taza.

ALMACEN DE PETROLEO

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE MESONES, 16.

Depósito director de los puntos productores.— Badajoz.— Despacho al por mayor y menor.

SUS PRECIOS CORRIENTES.

La caja de dos latas con 65 libras y 2 onzas de liquido refinado de 1.ª, rs. vn. 95. Siendo los pedidos de 4 cajas á 20, 94. De 20 cajas en adelante, 93.

Una lata de 32 libras y 9 onzas de liquido 47 50.

Una arroba medida, 31.

Estos precios son al contado y no responde de los derrames fuera del almacén.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Manuel Benitez, Mesones, 16.

OCASION.

En la calle de Comedias num. 14, se arrienda á precio módico la acreditada hodega de vinos, con sótano para la conservacion de estos en verano y de cabida de mil y pico de arrobas.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias esterecimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oidos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, nauseas, vomitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriezes, calambres, espasmos y inflamacion de estomago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desordenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis. Insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, paralisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeisis, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mio: Por resultado de un mal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja: sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digerir el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa, insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal; y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.— De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Ploukou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estomago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compere, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Suardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 46,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritacion de estomago, que le habia hecho provocar quince y diez veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72,000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideracion con que les distinguo su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE M. YANO

Núm. 59,198.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puedo dudar que me haya curado la opresion, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvause mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PEREZ DE LA HISTORIA, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfaccion de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecia, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormia, ni podia digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritacion nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestion, se encuentra curada de la afecion nerviosa que padecia, duerme profundamente, está robusta, y por ultimo, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montónis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. Tambien en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera *Revalenta arábiga*, la casa Barry Du Barry y C.ª de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificacion.

MEDICINAS GARANTIDAS POR LA PRACTICA

INYECCION DE D. JUAN.

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra Inyeccion, que rogamos a los profesores la «ensayen» y «comparen» con tod otra, nacional ó extranjera, bien sean de las publicayas en los formularios europeos ó de las que con mucho bombo nos envian los franceses; tenemos al mas firme conviccion de que los ensayos nos daran el resultado que ha notado el público que de ella ha hecho uso, en toda clase de flujos, leucorreas, gonorreas, flores blancas, irritacion, estrechez, por antiguas, rebeldes é incurables que parezcan. Ocho reales frasco en todas las boticas. En Madrid, botica del autor, Hortaleza, núm. 9.

EL ROE DEL DOCTOR GREEN

— Está reconocido por los médicos que lo administran y por la multitud de pacientes que lo han sabido usar, como el verdadero, legitimo y pronto remedio contra los padecimientos venéreos, bien se manifiesten bajo la forma de dolores, mas ó menos pronunciados, continuos ó intermitentes, fijos ó variables, en las articulaciones ó en la parte interna de los huesos en la cabeza ó en la vista, en la espalda ó en la rabadilla, ya se presenten en formas de úlceras ó llagas, esozor y picazon en la garganta y en los bronquios. Igual accion ejerce sobre los tumores e infarto de dicho origen sifilitico, asi como muy especialmente en las tisis de los tubérculos del pulmon.

Su actividad y eficacia es mucho mas rápida y benéfica que la de todos los compuestos que llevan nombres parecidos, ya sean del país ó del extranjero, con los cuales aconsejamos a los profesores que lo comparen y observen practicamente, para cuyo uso lo cedemos gratuitamente.

Es tónico, aromático, sabor dulce, depurativo: vigoriza y regenera la sangre empobrecida por el contagio venereo, bien sea adquirido ó heredado; no lleva mercurio, iodo ni arsénico, y lo pueden usar hasta los niños de dos años. Es mas eficaz y seguro en los padecimientos antiguos. No exige privaciones y es sencilla su administracion.

Depósito central: Madrid, Botica del doctor Garcia, Hortaleza, 9, y en las primeras farmacias de provincias y Portugal. Precio 24 rs botella. Tomando una docena se abona el 20 por 100. A los profesores rebaja especial.

REGENERADOR DE LOS NIÑOS.

Ningun medicamento merece con tanta justicia este nombre, como el «Jarabe de rábano» reparado en nuestro país, cuya eficacia viene observándose diariamente en los niños, con especialidad cuando se manifiestan escrofulosos, raquiticos, deformes de mal color, escualidos, de vista apagada y triste, de carnes blandas, con erupciones, tumores é inapetentes. Deseamos que los médicos comparen la «calidad» y la «cantidad» del nuestro con

el extranjero y los hechos decidirán. Precio. 10 y 15 rs. frasco. C.ª de Hortaleza número 9, botica del doctor Garcia y principales farmacias de provincias. (Es la mejor época de usarle.)

Depósitos: Cádiz, Cordan y D. Francisco Marcos, botica de la Columna.—Málaga, Prologo.—Marchena, D. Antonio Góngora.—Córdoba, Raya.—Sevilla, Mateos.—Badajoz, Jerónimo Orduña.—Caceres, Dr. Salas.



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON

Tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los males de estomago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos etc.) Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.—Instruccion en todas las idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FALLARD de Lyon, unico propietario de la verdadera fórmula.—Depósitos por mayor: LYON (Francia) rue de Imperatrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: polvos 22 rs.—Pastillas 12 rs.—Venta por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

ENFERMEDADES DEL PEGHO

HIPOFOSFITOS

DEL D. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte a los enfermos que deben escijir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico de la Familia Real de España, 12 rue Castiglione, Paris.— Precio, 4 francos cada frasco en Francia.

Deposito en Badajoz, farmacia del Sr. Gimenez.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un grafigurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapiceria.

La edicion económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica tambien un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripcion.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redaccion de LA CRÓNICA, Calle de Arco Agüero núm. 19. piso bajo.

Los que quieran por si la suscripcion pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastian.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura en sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero. CADA AÑO REPORTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y libreria de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 8.

Tambien se remite a provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en *La Oriental*, plaza de la Constitucion, núm. 16.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL. LA BETICA.

Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio ad 1863. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4417; capital suscrito, 4.924,167 280; depositado en el Banco, 8 276,000 rs. vellon.

BÉTICA.—Número de suscritores, 5 451; capital suscrito, 118 487,437 rs. con 25 mills.

El Subdirector principal y banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza, su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán manifestados los prospectos y estatutos de estas compañías.

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 158.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafes y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Estos Cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede, hace, catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Deposito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de La Compañia Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.